

**ENTREVISTA ERNESTINA GODOY RAMOS** Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México

# "VIOLENCIA MACHISTA ES UN MAL DE LA CIUDAD Y DEL PAÍS"

Asegura que para acabar con la problemática es necesaria la participación de la sociedad y actores; destaca incremento de personas judicializadas por feminicidio

Voces contra la **VIOLENCIA A LA MUJER**

**JOEL RUIZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El fenómeno de la violencia de género en la capital es un asunto que va más allá del ámbito judicial y requiere de la participación de todos los sectores para acabar con él; sin embargo, se está muy lejos de erradicarlo, afirma la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos.

"Es un mal que traemos, pero no solamente en la Ciudad, sino también en el país, y si mucho me apura en el mundo este es un fenómeno de violencia machista", dice en entrevista con EL UNIVERSAL, al asegurar que son muchos años de lucha en busca de la igualdad de género, camino en el que se han tenido avances en temas legislativos.

**¿La violencia de género es una cuestión educativa?**

—Es una cuestión también educativa en la que debemos trabajar todos, no es sólo un tema de policías o de Ministerios Públicos o de tribunales. Es un asunto que nos compete a la sociedad y es un tema que tiene que ser abordado de una manera integral.

Cuando nos llegan casos a las fiscalías es porque las situaciones ya ocurrieron y nos toca realizar la investigación, buscar la sanción para evitar la impunidad.

Es una situación que compete a la sociedad completa, a todos los actores de la Ciudad.

**¿Qué tan lejos estamos de erradicar la violencia de género?**

—Yo creo que no estamos muy cerca de erradicar la violencia de género. Se requiere de mucho compromiso, mucho trabajo y mucha creatividad e involucramiento de todos. Todos tenemos que trabajar para que esto se erradique, desde las familias.

Hay que ir a las casas, hablar con las familias, con los hombres, con las mujeres, hasta que tengamos claro que no es un derecho del hombre la mujer, eso nos falta y yo creo que hay mucho, mucho camino por recorrer.

Esa percepción la comparto tanto como fiscal como mujer, de la que asegura que le duele mucho saber de las agresiones que sufren en su comunidad.



**Tenemos que dar una mejor atención primaria de las mujeres y resultados de más agresores detenidos"**

En entrevista virtual, la fiscal destaca el trabajo que han realizado para combatir esta problemática, como emitir la alerta de género por parte de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Con claridad sobre el fenómeno, Godoy Ramos refiere con cierto pesar que de los 14 delitos de alto impacto que se da seguimiento diario, en 13 ha habido una reducción y sólo en el de violación hubo un aumento.

De la misma forma expresa su preocupación por el feminicidio, pues desde que entró esta administración se han contabilizado

179 casos y se han llevado a juicio a 122 personas.

"El delito de feminicidio es la expresión más grave en el fenómeno de violencia contra las mujeres, es un delito atroz, que no sólo destruye la vida de las mujeres, sino que destruye familias, comunidades. No puede haber una ciudad de derechos cuando existen los feminicidios. No tuvimos aumento el año pasado, lo que tuvimos fue un aumento en las personas que fueron judicializadas, que fueron detenidas, que están en la cárcel".

**¿Se decía que el año pasado, por el tema del confinamiento, aumentó el número de casos en la CDMX?**

—No puedo afirmar que no hubo aumento, lo que sí puedo decir es que no tenemos un aumento en el número de denuncias, tal vez por el confinamiento, pero no tuvimos un incremento en el número de denuncias de violencia familiar, eso no quiere decir que no haya subido.

Ante la situación de violencia de género, la fiscal capitalina reconoce las manifestaciones y movilizaciones que se registraron durante años anteriores,

puesto que se busca visibilizar esta problemática.

Este movimiento feminista ha logrado todo un andamiaje jurídico, administrativo, de políticas públicas a favor de las mujeres, pero evidentemente no ha sido suficiente, porque sigue habiendo feminicidios, violaciones, abuso, acoso y que la irrupción de estas jóvenes lo demuestran, incluso en los números.

"Es como hacer un llamado de atención a toda la sociedad y decir que sigue pasando, no es suficiente lo que se tiene como sociedad, tenemos que hacer más cosas, tenemos que pensar más cosas", destaca.

Aunque al mismo tiempo, reconoce que los hechos de violencia que se registraron, sobre todo contra las mujeres policías, no son válidos en este momento y en algunos casos se ha procedido legalmente por las denuncias penales por robo o daño en propiedad ajena que presentaron los dueños de los negocios.

Hasta el momento se tienen abiertas 15 carpetas de investigación y se han girado 11 citatorios para las personas, respetando sus derechos de audiencia y con el apoyo de sus abogados.

Si bien Godoy Ramos admite la situación que se vive en materia de violencia de género, también destaca que para este año la meta es consolidar la Fiscalía de Feminicidios que entró en funciones en marzo del año pasado; avanzar en la especialización de los agentes de la policía de investigación, agentes del Ministerio Público y peritos.

También comenta que la Fiscalía de Delitos Sexuales ahondará en las investigaciones para sancionar a los responsables de violaciones, a través de la unidad especial que se creó.

"Tenemos que dar una mejor atención primaria de las mujeres y resultados de más agresores detenidos y más mujeres atendidas, no solamente en forma inicial, sino lo que tiene que ver con la atención sicoemocional que les permita recuperar su forma de vida", enfatiza la fiscal.

Finalmente, asegura que es necesario atender el tema de la violencia familiar, que es el que registra un mayor número de carpetas y en el que van a reforzar con personal operativo, pero también con funcionarios que ayuden a las víctimas desde el punto de vista psicológico.

## Le encuentran a Toledo 20 mdp sin comprobar

Autoridades indagan estados de cuenta de 2012 a 2019, además la compra de fincas

**DAVID FUENTES Y EDUARDO HERNÁNDEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscalía capitalina, en coordinación con la Secretaría de la Contraloría General, y con información proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinaron que el diputado federal del PT, exdelegado y legislador local, Mauricio Toledo, no pudo comprobar más de 20 millones de pesos durante los años que desempeñó los cargos públicos antes mencionados.

Según la indagatoria, de los 20 millones de pesos que se le hallaron en depósitos bancarios, 9 millones correspondieron a su salario como legislador, pero los otros 11 están bajo investigación. A esto se suman los dos departamentos con un valor superior a 10 millones, según los avalúos.

Además, las autoridades investigan la compra de varias fincas, entre ellas una en la alcaldía Tlalpan, la cual adquirió por 16 millones de pesos y actualmente vale más de 25 millones.

Estos predios fueron adquiridos en los años que Toledo se desempeñó como delegado en Coyoacán y diputado local, lo cual, de acuerdo con la indagatoria, es prácticamente imposible que los pudiera comprar con los sueldos netos que percibía.

Sobre el tema y luego de que el vicecoordinador del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, expresara que la investigación por enriquecimiento ilícito contra Toledo es una persecución política, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, no quiso debatir y aseguró que la indagatoria está bien fundamentada.

"No voy a contestarle al diputado... Lo que hay, lo dije ayer [lunes], es una denuncia penal por enriquecimiento ilícito y está muy fundada por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, eso es lo que hay y el tema electoral que se dis-



Mauricio Toledo es investigado por enriquecimiento ilícito durante sus funciones como delegado en Coyoacán y diputado local.

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
Jefa de Gobierno

**"No voy a contestarle al diputado [Fernández Noroña]... Lo que hay es una denuncia penal por enriquecimiento ilícito y está muy fundada"**

cuta en los partidos políticos", afirmó la mandataria.

**Detalle**  
Con base a las declaraciones patrimoniales de Mauricio Toledo, de los años 2015-2018, así como 2019, y de acuerdo con un dictamen en contabilidad, se destaca que en los periodos comprendidos de 2012 a 2015 y 2015 a 2018, el actual diputado federal posiblemente incrementó su patrimonio durante el desempeño de sus funciones.

De igual manera, se recabó información de la CNBV que remitió datos de tres instituciones bancarias que, de acuerdo con la autoridad, de 2012 a 2019, los depósitos sumaron más de 20 millones de pesos.

## "Tiene derecho a la presunción de inocencia", dice PT

**HÉCTOR CRUZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Más que defender o atacar al diputado federal del PT, Mauricio Toledo, el líder del partido en la Ciudad de México, Magdalena Núñez Montreal, exigió a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) que, como todo ciudadano, "tiene derecho a la presunción de inocencia".

Entrevistada por EL UNIVERSAL, destacó que primero habría que ver lo que resulta del juicio de procedencia en la Cámara de Diputados y las pruebas que pueda aportar en este proceso, para luego dar paso a la cuestión judicial, "pues sin lugar a dudas es una acción que venía de tiempo", señaló.

De proceder su desafuero, "tendrá posibilidad de ofrecer pruebas y defenderse, como todo ciudadano", por lo que consideró que de acuerdo a como han ocurrido las cosas, "podría decir que es una combinación de persecución política y judicial", enfatizó.

Sostuvo que al PT no le provoca problema alguno esta situación, "porque no tenemos que asumir algo de lo que somos ajenos. De lo que se le acusa, como se sabe, ocurrió cuando [Toledo] pertenecía al PRD".  
Núñez Montreal aceptó que esta situación contra el exjefe delegacional "lo aceleró la fiscalía por el proceso electoral que ya existe, aunque no pueden imputarle nada, ni juzgarlo, pues falta tiempo para que eso ocurra. En el PT más que apoyarlo, exigimos todo apegado a la legalidad".

**METRÓPOLI**



Editor: Joel Ruiz  
Coeditora: Johana Robles  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521